



Alocución

Fiestas de Fin de Año

El advenimiento de las Fiestas de Fin de Año, en esta ocasión, sin duda alguna, nos presenta un panorama distinto al que el ser humano haya vivido contemporáneamente. El Órgano Judicial de la República de Panamá, no escapa a esta nueva realidad, hemos enfrentado grandes retos y nos entristecen las pérdidas que hemos tenido en nuestras familias, amigos y compañeros, lo que nos ha llevado a enfocarnos y a reestructurarnos para no dejar de garantizar el acceso a la justicia.

A pesar de las adversidades propias de este año 2020, las fiestas de fin de año, representan tiempos de esperanza, de un mejor futuro para todos los que habitamos esta gran aldea global. También es época de compartir, pero compartir el amor de Dios, con el nacimiento de su hijo hecho hombre. En aquellos tiempos, este regocijo y alegría se representaba con obsequios y regalos que se intercambiaban; pero, en estos momentos es más valioso compartir ese amor, solidarizándonos con quienes han sufrido los malos momentos que ha traído este año.

Solo nos resta instarlos a que esta celebración del nacimiento del Niño Jesús, que nos llena de alegría y entusiasmo para compartir en familia, no sea óbice para bajar la guardia, muy por el contrario, sea con todo el regocijo en la burbuja de su hogar, rodeados de sus seres queridos.

Por ello, en nombre de esta Máxima Corporación de Justicia que me honro en presidir, deseo que, en el regazo de sus hogares, prospere la paz y reine la felicidad, pero por encima con la esperanza de mejores tiempos para la familia, el país y el mundo.

¡Felices Fiestas!

Luis Ramón Fábrega Sánchez
Presidente de la Corte Suprema de Justicia